

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MARZO 19 DE 2024

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 033

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2015-00241-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	SULAY AMANDA DELGADO OSPINA	DECRETAR TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO MEDIDAS, SE ORDENA DESGLOSE DEL TITULO VALOR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y ORDENAR ARCHIVO EXPEDIENTE.	MARZO 18 DE 2024
2	76-111-40-03-001-2016-00283-00	EJECUTIVO	LUIS HERNANDO MORENO	YESID RODRIGUEZ CALDERON	DECRETAR TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO MEDIDAS, SE ORDENA DESGLOSE DEL TITULO VALOR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y ORDENAR ARCHIVO EXPEDIENTE.	MARZO 18 DE 2024
3	76-111-40-03-001-2017-00567-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO MEDIDAS, SE ORDENA DESGLOSE DEL TITULO VALOR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS Y ORDENAR ARCHIVO EXPEDIENTE.	MARZO 18 DE 2024
4	76-111-40-03-001-2018-00346-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD TULUA MOTOS S.A.	DIEGO FRANCISCO RODRIGUEZ UNIGARRO	DECRETAR TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SE ORDENA EL	MARZO 18 DE 2024

					DESGLOSE DEL TITULO VALOR A FAVOR DEL DEMANDADO Y SE ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE.	
5	76-111-40-03-001-2018-00469-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	DRACO RINCO DEVIA	APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO PARTE DEMANDANTE, Y APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.	MARZO 18 DE 2024
6	76-111-40-03-001-2018-00486-00	EJECUTIVO	SISTECREDITO S.A.S.	JUAN DAVID PORRAS TORRES	APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO PARTE DEMANDANTE, APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y SE RECONOCER A KEVIN DAVID CAICEDO Y ALEJANDRO RAMIREZ COMO DEPENDIENTES JUDICIALES.	MARZO 18 DE 2024
7	76-111-40-03-001-2018-00508-00	PERTENENCIA	NUBIA CARDONA JIMENEZ Y OTRO.	HAROLD ANDRES PEALEZ SARRIA Y OTROS.	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO EN SENTENCIA Nro. 095 EN SEDE DE TUTELA POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA, FIJAR EL 07 DE MAYO DEL 2024 A LAS 9:30 A.M., PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE QUE TRATA EL ART. 373 DEL C.G.P., ADVERTIENDO QUE EN DICHA AUDIENCIA SE RETOMARÁ CON EL INTERROGATORIO DE LA DEMANDANTE NUBIA CARDONA JIMENES PERMITIENDO AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTROVERTIR EL MISMO. ADVERTIR A LAS PARTES QUE LA AUDIENCIA SE LLEVARA A CABO DE MANERA VIRTUAL, POR SECRETARIA SE ADELANTARAN	MARZO 18 DE 2024

					LAS GESTIONES DE COORDINACIÓN Y LOGISTICA PARA LA PRACTICA DE LA MISMA Y SE ORDENA POR SECRETARIA LA NOTIFICACIÓN AL PERITO FRANCISCO ANTONIO DARAVIÑA QUESADA CON EL FIN DE COMPAREZCA EN LA FECHA Y HORA ANTES SEÑALADA CON EL FIN DE QUE ABSUELVA CUESTIONARIO QUE LE PUEDA REALIZAR LAS PARTES CON LA OCASIÓN AL INFORME RENDIDO.	
8	76-111-40-03-001-2019-00309-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	COMERCIALIZADORA PRODUCTIVA DE COLOMBIA S.A.	NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE ESTO ES DE OFICIAR A LA NUEVA EPS PARA INDIGAR DONDE SE ENCUENTRA AFILIADO COMO COTIZANTE EL DEMANDADO A FIN DE QUE INFORMEN QUIEN ES EL EMPLEADOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.	MARZO 18 DE 2024
9	76-111-40-03-001-2019-00347-00	EJECUTIVO	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	PRIVADO	DEJAR EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA LA DEVOLUCIÓN DEL DESPACHO COMISORIO Nro. 026 SIN DILIGENCIAR.	MARZO 18 DE 2024
10	76-111-40-03-001-2020-00055-00	SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN	LUIS ALFREDO CASTRILLON	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROSA EMILIA CASTELLANO Y OTRO.	INCORPORAR EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y EL ARCHIVO PDF CON LOS DATOS DEL INMUEBLE OBJETO DE LITIS, SURTIR TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE 10 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIEN AL RESPECTO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO FINAL DEL NUMERAL 3 DEL ART. 14 DE LA LEY 1561 DE 2012. SURTIDO LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ CON LA DESIGNACIÓN DE CURADOR AD-LITEM.	MARZO 18 DE 2024

11	76-111-40-03-001-2021-00385-00	PERTENENCIA	LUZ DARY GARCIA ARIAS	MARIA AMILBA ARIAS RANGEL Y OTRO.	INCORPORAR AL PRESENTE PROCESO DICTAMEN PERICIAL, DISPONER QUE POR SECRETARÍA SE SURTA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LAS PARTES INTERVINIENTES A TRAVÉS DE SUS CORREOS ELECTRONICOS, SE FIJA EL 15 DE MAYO DEL 2024 A LAS 9:30 A.M., PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE QUE TRATA EL ART. 373 DEL C. G.P., LA CUAL SE LLEVARA A CABO DE MANERA VIRTUAL, POR SECRETARIA SE ADELANTARAN LAS GESTIONES DE COORDINACION Y LOGISTICA NECESARIAS PARA LA PRACTICA DE LA MISMA Y SIN PRONUNCIAMIENTO EL MENSAJE ALLEGADO POR LA SEÑORA MIRYAM GARCIA ARIAS, RESPECTO DEL FALLECIMIENTO DE LA DEMANDADA MARIA AMILBA ARIAS RANGEL POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA, DISPONER POR SECRETARÍA LA REMISIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA A LA SEÑORA MIRYAN GARCIA ARIAS.	MARZO 18 DE 2024
12	76-111-40-03-001-2022-00012-00	SUCESION	MARGARITA PIAY Y OTRO.	CAUSANTE ALICIA PIAY LOZANO	TENER POR SURTIDO EL EMPLAZAMIENTO DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS SEÑORES JESUS MARIA ZAMBRANO, MARIA LIGIA PIAY DE IZQUIERDO Y LUIS IGNACIO PIAY, SE LES DESIGNA COMO CURADOR AL ABOGADO NORBEY MONTOYA RODRIGUEZ, SE ORDENA NOTIFICAR, SE FIJA GASTOS DE CURADURÍA, SE DISPONE NO ATENDER GESTIÓN DE NOTIFICACION REALIZADA A OTROS HEREDEROS, SE INSTA	MARZO 18 DE 2024

					QUE SE DEBE AGOTAR LAS NOTIFICACIONES DE TODAS LAS PERSONAS ORDENADAS CITAR EN EL AUTO 264 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2022 Y SE LE SIGNIFICA A LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE INTERESADA EL DEBER DE ACREDITAR LA SENTENCIA S. N DEL 22 DE ENERO DE 1964, REITERANDO QUE DEBE ACUDIR ANTE OTRAS ENTIDADES CON LA FINALIDAD DE OBTENER DICHO DOCUMENTO.	
13	76-111-40-03-001-2022-00059-00	PERTENENCIA	JAIME QUIÑONEZ CUENCA	PRIVADO	TENER POR SURTIDO EL EMPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS, SE LES DESIGNA COMO CURADOR AL ABOGADO MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GAVIRIA, SE ORDENA NOTIFICAR Y SE FIJA GASTOS DE CURADURÍA	MARZO 18 DE 2024
14	76-111-40-03-001-2023-00008-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	PRIVADO	ALLEGAR LA GESTIÓN DE NOTIFICACION PERSONAL CON EL DEMANDADO CON RESULTADO NEGATIVO, AUTORIZAR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SI A BIEN TIENE, TAMBIEN PUEDA SURTIR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL AL DEMANDADO EN LA DIRECCION ELECTRONICA REPORTADA.	MARZO 18 DE 2024
15	76-111-40-03-001-2023-00320-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOLEGALES	PRIVADO	DECLARAR QUE LA PRESENTE DEMANDA, HA QUEDADO DEBIDAMENTE INTEGRADA EN EL TERMINOS PRECISADOS EN EL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO, TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE NOTIFICAR PARA EL TRASLADO DEL DEMANDADO.	MARZO 18 DE 2024

16	76-111-40-03-001-2023-00373-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	OLGA LUCIA RODRIGUEZ BUITRAGO Y OTRA.	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE ORDENA AVALUO Y POTERIOR REMATE DE BIENES, SE CONDENA EN COSTAS AL DEMANDADO Y SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE INSTA A LAS PARTES ALLEGUEN LIQUIDACION DE CREDITO.	MARZO 18 DE 2024
17	76-111-40-03-001-2023-00401-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A.	PRIVADO	ADMITIR LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADO POR EL ABOGADO ALEJANDRO BLANCO TORO Y SE RECONOCE PERSONERIA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE A LA ABOGADA LAURIA ISABEL ORDOÑEZ MALDONADO, DISPONER POR SECRETARIA LA REMISIÓN DE LINK, TENER DEBIDAMENTE NOTIFICADO AL SEÑOR JOSE JULIAN SANCHEZ SANTA Y NO SE TIENE POR NOTIFICADO EL OTRO DEMANDADO, POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS.	MARZO 18 DE 2024
18	76-111-40-03-001-2023-00448-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA COMO QUIERA QUE NO FUE SUBSANADA, SIN LUGAR A DEVOLUCIÓN DE ANEXOS DEMANDA PRESENTADA DE MANERA VIRTUAL Y ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	MARZO 18 DE 2024
19	76-111-40-03-001-2023-00526-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	TENER POR NOTIFICADO AL DEMANDADO, DISPONER PASAR A SECRETARIA UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, EN VISTA QUE AUN ESTA CORRIENDO TERMINO DE TRASLADO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	MARZO 18 DE 2024

Fecha y hora de desfijación: Marzo 19 de 2024, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-